

SESION ORDINARIA N°29 DEL 06 DE AGOSTO DE 1996.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales Sres. Mario Contreras Vega, José Sandoval Gómez, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti, Julio Muñoz García y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde inicia la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Se hace entrega al Concejo Municipal del Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31.07.96, preparado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Se hace presente el funcionario Fernando Alvarado, el cual informa de la propuesta pública del Cuerpo de Bomberos, por un monto de M\$21.237, financiado por el F.N.D.R. y es para comunicaciones, comprende 9 comunas exceptuando Ancud, que no hizo la documentación.

Se aprueban sin objeciones las Actas de las Sesiones Ordinarias N°27 y 28 y Extraordinarias N°15 y 16.

Sr. José Sandoval, que sabe que la Directora del Consultorio de Castro Alto está renunciada, solicita se le envíe nota de apoyo.

Sr. Alcalde, que mañana hay reunión del Directorio de la Corporación.

Sr. Mario Contreras, propone ir al Consultorio a conversar, teniendo en consideración los aportes que hace el Municipio.

Sr. Julio Muñoz, que le agrada el ir al Consultorio, por lo que propone el día Viernes 9 a las 8:30 horas.

Sr. Orlando Bórquez, que en envíe nota y se vaya a terreno.

Se acuerda hacer oficio e ir a entregarlo el día Viernes a las 8:30 horas.

Sr. Alcalde, que desea que se defina el tema de Conaprán, que hay espacio para todos aunque se haga el Consultorio ahí, Conaprán puede entregar desayunos a los ancianos que van al Consultorio, que es conveniente darle un espacio definitivo, que están contratados los profesionales que harán los proyectos.

Sres. Contreras y Muñoz, están de acuerdo en hacer un documento, que puede ser un comodato redactado por el Asesor Jurídico, para después aprobarlo.

Sr. José Sandoval, que le preocupa que este local está emplazado donde puede ser un futuro acceso al Consultorio, si hay otro ingreso principal para vehículos no tiene objeciones.

Sr. Alcalde, que en la última reunión de las Jtas. Vecinales se realizó la proclamación de un candidato a Concejal; este sábado se inicia un seminario para dirigentes vecinales, organizado por el Municipio y dictado por funcionarios, para que les enseñen a postular a proyectos Fondevé, que fué algo creado e ideado en el Municipio antes de que saliera la Ley de Jtas. de Vecinos.

Se acuerda por mayoría (exceptuado Sr. Sandoval) firmar convenio con la Corporación hasta el 30.11.96 para tener una persona dedicada a los temas de la juventud, haciéndose la transferencia de recursos, para lo cual se faculta al Sr. Alcalde para modificar el presupuesto.

Se recibe al Sr. Miguel Jiménez Colín, el que presenta trabajo sobre el Festival Costumbrista, que pretende plantear la ubicación y remodelación de los módulos, la racionalidad en el crecimiento, la organización mejora año a año, pero que hay que preocuparse de la infraestructura, que se debe tener una representatividad, es decir, para que fué creado, cuales fueron sus objetivos, que en estos momentos prima la comercialización sobre la calidad, la expresión cultural, que hay muchas cosas que no se muestran y otras son repetitivas en exceso; presenta proyecto del cual va dando explicaciones, proyecta diapositivas, donde presenta una Planta Esquemática del Festival Costumbrista Chilote, que contó con la colaboración del Sr. Rodolfo Urbina Burgos y Hernán soto Vera.

Sr. José Sandoval, que agradece y felicita al Sr. Jiménez porque siempre está preocupado de Castro y Chiloé, que ahora hay que saber que costo tiene esto pues es de alto valor, que lamentablemente no se ha podido cumplir con el proyecto "Monumento al Marino Chilote", por falta de fondos.

Sr. Alcalde, agradece la idea, que se está haciendo una "L", para no tocar las especies arbóreas, que se tendrá que hacer nuevos módulos, adecuándolos, que se tiene proyectado en el Parque un Jardín Botánico, a lo mejor se instala la Universidad de Los Lagos, por lo que hay que estudiarlo, como dije el proyecto abarca un gran espacio ocupado por árboles.

Sr. Mario Contreras, que el trabajo del Sr. Jiménez tiene un valor, un peso, pues siempre se están haciendo las cosas como se presentan, se solicita o se puede, que hay que tener un Plan Cultural dentro del Plan de Desarrollo Comunal, que esto plantea una readecuación volver a los objetivos, que el mayor problema lo constituye el comercio y la comercialización, que agradece estos aportes que hacen pensar en racionalizar las cosas.

Sr. Julio Muñoz, que lo importante son los conceptos de racionalidad y funcionalidad, que en la medida que se puede ir perfeccionando hay que hacerlo y ver recursos para el próximo año, se suma a las felicitaciones.

Sr. Ignacio Tapia, que se debe presentar un proyecto al nivel Regional, que el Festival Costumbrista debe mejorarse, agradece al Sr. Jiménez.

Sr. Orlando Bórquez, que agradece el que siempre este presentando proyectos, aunque no se le ha cumplido o respondido, que inquieta que este evento crezca sin límites, como que en la comuna se hagan otros y en general en toda la Isla; que lo del Monumento al Marino Chilote puede que alguna vez sea realidad, reactivarlo si se puede para que el proyecto no muera.

Sr. Jiménez, que el Festival mejorado no puede ser afectado por otros menores según le parece, que se puede hacer algo escrito, cultural, para que el visitante se lo lleve, que si se decide hacer algo está en condiciones profesionales de ejecutarlo, como también el recurrir a otros profesionales que tengan ingerencia; que lo del Marino Chilote no está muerto, que algún día saldrá, que está presentado al Fondart, que ha podido vender la idea o el proyecto para que lo hagan foráneos, pero esto no puede ser así ya que se trata de un homenaje de la comunidad.

Sr. Alcalde, que se llamó a licitación pública por la bodega Municipal y también por el Mercado 3era. etapa.

Sr. José Sandoval, que le llama la atención que los llamados son sólo para profesionales universitarios y que esto encarece los costos, además teniendo en cuenta que los montos no son altos y se trata de obras de construcciones sin mayores complejidades; el Mercado Municipal en sus otras etapas ha sido hecho por contratistas.

Sr. Alcalde, que verá esto mañana con la D.O.M.

Correspondencia Recibida:

- Solicitud de taxistas rurales Castro-Chonchi, sobre paradero, proponen calle Ramírez esquina San Martín o Esmeralda esquina Blanco.

Sr. José Sandoval, que se oficie a los taxistas que trabajan en Chacabuco y que son de la línea Chonchi-Castro para que los dejen trabajar ahí, de acuerdo a la ley, que después la ciudad se llenará de taxis en el centro.

Se acuerda autorizar parada de 2 cupos en calle Ramírez cerca de San Martín para los taxis Castro-Chonchi.

Solicitud de Sr. José Vargas Cárcamo, Presidente Comité pro-construcción garita Carabineros, indica que visitaron terreno con Mayor Comisario y el mas adecuado es al norte del cementerio entre la casa del cuidador y la propiedad del Sr. Garay.

Concejo acuerda por unanimidad el autorizar construcción de garita de Carabineros en lugar propuesto, debido a que el Sr. Mayor Comisario de Carabineros opina que es una ubicación adecuada.

Carta del Sr. Pdte. del Partido Socialista, solicitando la instalación de semáforo en algunas arterias viales urbanas; también plantea el que se le sugiera a los señores Comerciantes que privilegien nombres nativos o españoles para sus locales.-

Que se oficie indicando que el día 02.07.96, se conversó en el Concejo el tema de los semáforos con el Sr. Seremi de Transportes y su Asesor Técnico, que se debe hacer un estudio integral del tránsito pues para poder instalar alguno, se debe hacer las mediciones que indican las normas técnicas y deben ser aprobados por la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones; que los Ingenieros de Tránsito son escasos en Chile por lo que se está conversando con Carabineros de Chile para que colaboren con estos profesionales, todo lo planteado es de un alto costo en materia de tránsito.-

Circular N°12 de Universidad Mariscal Sucre, que dependencias administrativas se trasladaron a calle O'Higgins 670 - 2° Piso y que se seguirán utilizando dependencias del centro Cultural para rendición de certámenes y/o exámenes.-

Informe del Museo Regional con visitas mes de Julio, total 590 personas, desglose: 383 estudiantes, 207 adultos.-

Ord.N°07 de fecha 05.08.96, de Anef Provincial Chiloé; Carta del 01.08.96 de la Asociación de Funcionarios Municipales de Chonchi; Carta del 01.08.96, de la Asoc. de Funcionarios de la Corp. Municipal de Chonchi, todos apoyando la idea de establecer un Campus Universitario en Castro.-

Solicitud de fecha 11.07.96, recibido el 05.08.96, referente a pavimentación participativa de los vecinos del Pasaje San Martín lado poniente, que cada vecino podría aportar hasta \$106.425, por lo que solicitan un mayor aporte Municipal en cuanto a que se les asigne un 22% y el Comité el 11%, siendo lo oficial un 8% Municipal y un 25% del Comité.-

Concejo indica que se puede converzar para que los aportes Municipales y del Comité sean iguales en un 50% cada parte.-

Carta del 05.08.96, de Vecinos Villa Bordemar, solicitando reconsideración al Oficio N°078 del Concejo y que son 50 viviendas.-

Sr. Mario Contreras, que se haga encuesta por el DAS, para ver cuantos casos sociales existen. Se acuerda que se haga esta gestión.-

Sr. Alcalde, que se está trabajando en la Plazoleta de calle Magallanes; que funcionario de Sernac estuvo nuevamente en Castro, que ofrecen capacitación al personal municipal, que podría ser Organizaciones Comunitarias o Inspección, que se trata de absorber consultas, que habría que firmar convenio pues es un servicio a la comunidad.-

Concejo acuerda que se firme convenio con Sernac, siempre que ello no signifique costos para el Municipio.

Sr. Alcalde, que se ha acordado en sesiones anteriores ayudar al Club Huracán de Quilquico con planchas de zinc (15 de 3 metros y 10 de 2 metros), pero que el terreno no es municipal por lo que propone una transferencia de M\$100, disminuyéndose infraestructura deportiva.

El Concejo acuerda la transferencia de M\$100 para planchas de zinc del Club Huracán de Quilquico.

Sr. José Sandoval, que se quemó una casa en calle Lillo, se siniestró y la familia necesita ayuda.

Sr. Alcalde, que se atendió el caso y están también postulando a vivienda. Que debido a la reorganización de la lera. Cía. de Bomberos solicita se le done mueble metálico que está en el pasillo del primer piso en mal estado y lo mismo una máquina de escribir Olympia de escritorio de aquellas que vinieron desde Tesorería Comunal al parecer por el año 1980 aproximadamente, ellos verán forma de arreglar.

El Concejo acuerda donar a la Primera Cía. de Bomberos de Castro los bienes muebles consistentes en un estante metálico bajo de tres puertas, placa municipal N°0377 y máquina de escribir Olympia, placa N°0330, serie 2383483.

Sr. José Sandoval, que fuese posible que en el vivero del Parque Municipal, se compre semilla de árboles para después entregar a la comunidad.

Sr. Alcalde, que se hará la orden de compra.

Sr. Ignacio Tapia, que el camino Lingue-Ducán está cortado; Vialidad ofrece camiones y Municipalidad que aporte pala cargadora.

Sr. Alcalde, que nadie quiere dar ripio, se debe llevar de Piruquina, nadie coopera en ese sector ni para esparcir material u otras cosas que sean necesarias, esto se le debe hacer ver a la gente; ya se mandó a arreglarlo.

Sr. Ignacio Tapia, que se pase motoniveladora a LLau-Llao por estar malos los caminos; que en la reunión del CORE ayer, se aprobó otro proyecto eléctrico Pid-Pid - Alto Muro por un monto de M\$24.731, beneficia a 20 familias; esto se debió a que Saesa aportó a la región la suma de M\$500.000, lo que bajo los costos - beneficios, en consecuencia la Comuna de Castro tiene 7 nuevos proyectos eléctricos, que en esta materia hay un proyecto muy atrasado, Ducán, que van más de 3 años formulándose cuando hay otros que salen en unos días, que se insista oficiándose al Sr. Intendente para que lo considere en las próximas aprobaciones, que se insista al Serviu, oficiando por las 1.500 bolsas de cemento solicitadas.

Sr. Alcalde, que lo de Ducán saldrá cuando se cierre el circuito, que se está trabajando de esa manera.

Sr. José Sandoval, que hay un vehículo abandonado por mucho tiempo en calle San Martín, le están sancando las piezas, que se lleve al Taller Municipal.

Sr. Orlando Bórquez, que en cuanto a la solicitud de los vecinos de Bordemar se ha informado mas y que le parece atendible lo que requieren del Municipio.

Tabla próxima Sesión: 1) Lectura Acta. 2) Correspondencia despachada. 3) Correspondencia recibida. 4) Varios.-

Se finaliza la Sesión a las 19:00 horas.-

Principales materias:

- 1.- Respaldar a Directora del Consultorio de Castro Alto.
- 2.- Hacer Comodato a Conaprán, a título precario, dando prioridad a futuro Consultorio.
- 3.- Parada de Taxis en San Martín 3 cupos, partiendo de garita hacia el Norte.
- 4.- Se acuerda Convenio con Corporación hasta el 31.11.96, para Depto. de la Juventud.
- 5.- Sr. Miguel Jiménez expuso sobre una Planta Esquemática del Festival Costumbrista.
- 6.- Autorizar construcción de garita de Carabineros en lado Norte del Cementerio Municipal, entre casa cuidador y terreno de los Sres. Garay.
- 7.- Conversar sobre pavimentación participativa de Pasaje San Martín, lado Poniente, con un aporte por partes iguales (50% c/u.)
- 8.- Transferencia al Club Huracán de Quilquico M\$100, planchas de zinc.
- 9.- Donar a la lera. Cía. de Bomberos de Castro, una máquina de escribir Olympia manual y un estante metálico.-